

FUSIÓN Q

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...



¡Y VAMOS POR MÁS!

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ARTURO MÉNDEZ COCOM, LLEGAMOS AL CABALÍSTICO 13 ANIVERSARIO EJERCiendo PERIODISMO DE VERDAD

GRACIAS A SU PREFERENCIA TANTO EN NUESTRAS REDES SOCIALES COMO EN NUESTRA VERSIÓN IMPRESA.

3



EDUCACIÓN.
GALARDONAN A UNIVERSITARIOS DE LA ANÁHUAC CANCÚN POR LA INICIATIVA “POLÍTICA FISCAL DE INCLUSIÓN LABORAL JUVENIL EN EL MARCO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS”. **P4-5**

LITERATURA.

EN LA SESIÓN “BALUARTES INTERNACIONALES”, EL JUGLAR PRESENTA A ALEJANDRA JAIME Y SU PASIÓN POR LAS LETRAS. **P14-15**





¡EXCELENCIA CONSOLIDADA!



CA
COLEGIO DE ABOGADOS
Manuel Crescencio Rejón

Felicita en su Aniversario a la:



Por su excelencia, objetividad y profesionalismo en el manejo de la información en Quintana Roo.

OCTUBRE 2025

■ EL COLEGIO DE ABOGADOS MANUEL CRESCENCIO REJÓN SE CONFORMA POR DOCTORES, MAESTROS EN DERECHO Y LICENCIADOS CON LARGA TRAYECTORIA EN LA ABOGACÍA EN EL ESTADO Y EN TODO EL PAÍS,

POR NANCY NAYELI RUBÍ

Con una posición consolidada en todo Quintana Roo e incluso en Mérida Yucatán, el Honorable Colegio de Abogados Crescencio Rejón, presidido por la distinguida doctora Angélica Amaro Hernández, continúa con la excelencia en sus funciones, luego de posicionarse desde hace años por su profesionalismo y la destacada trayectoria de sus miembros comprometidos con



el Derecho.

Dicho organismo desde que fue legalmente constituido, garantiza plena administración de Justicia, toda vez que está conformado por importantes doctores, maestros y licenciados en Derecho con larga trayectoria en la abogacía en el Estado y en todo el país donde actualmente han realizado reuniones de coordinación en actividades y eventos académicos de gran importancia.

66

“Por mi pasión de incursionar en medios escritos ejerciendo la actividad periodística como tal, hace 13 años fundé este informativo que se ha consolidado en el gusto del público, tanto en redes sociales como en su versión impresa dado el profesionalismo con el que llevamos hasta usted el acontecer del Estado, del país y del mundo”.

Arturo Méndez Cocom, director general de la Revista Fusión Q.

¡Y SEGUIMOS INFORMANDO!

POR REDACCIÓN

Con 153 ediciones impresas e incansable y cotidiana labor digital, la Revista Fusión Q arriba a su cabalístico 13 aniversario bajo la dirección general de Arturo Méndez Cocom Arturo Méndez Cocom y administrativa a cargo de Emma Victoria Méndez Olan, 13 años de consolidarnos en el gusto del público que nos sigue y nos lee, lo que nos motiva a seguir informando de manera veraz a través de todo un equipo de profesionales.

En este aniversario nos enorgullece seguir firmes, superar las diversas adversidades que se presentan en una época vertiginosa que nos obliga a evolucionar de manera constante sin perder nuestra misión esencial: Brindar información con sentido de importancia y permanencia, lo que hoy en día ha perdido relevancia por la frívola inmediatez e improvisación en las redes.

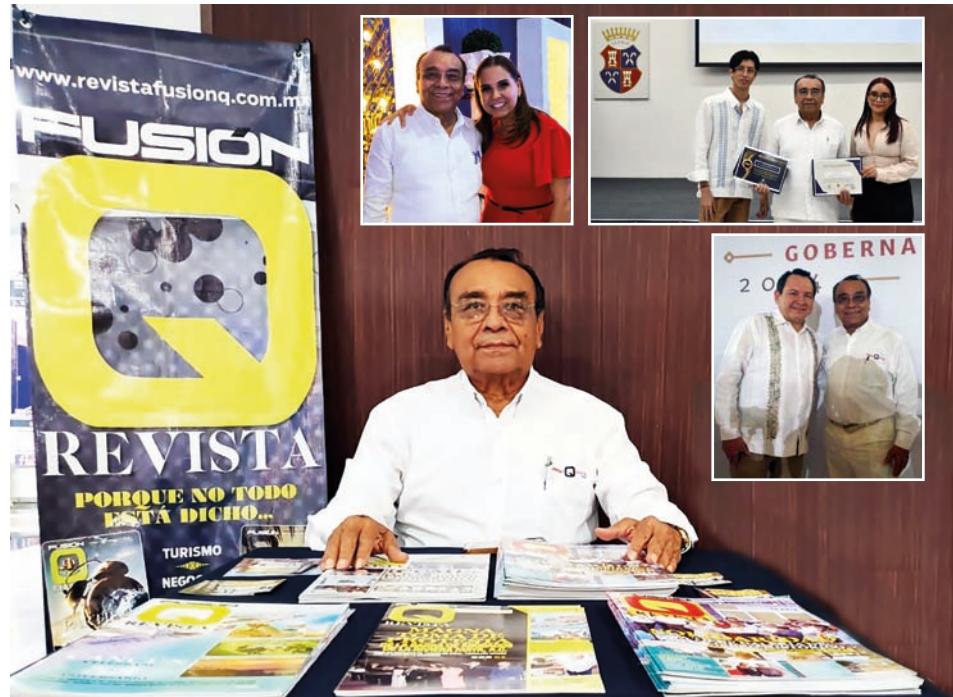
Pero tal y como nacimos en su momento, el profesionalismo sigue siendo la base de nuestro éxito y el legado que nos dejaron nuestros cofundadores, gente como Héctor Aguilar Zaldívar, que en paz descanse, nuestro primer director editorial y por supuesto don Arturo Méndez Cocom quien comenzó su trayectoria en los medios de comunicación desde 1972.

Es decir, nuestro director general cuenta con una prolífica trayectoria 53 años, sólida base que ha colocado a la Revista Fusión Q en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, con todos los derechos reservados en cuanto a títulos de contenido, y que están certificados por Moctezuma y Asociados que es el instituto verificador de medios de la Ciudad de México, dándole certeza y veracidad a nuestra circulación y a nuestra presencia en el mercado.

Don Arturo Méndez Cocom ha recorrido bien los caminos, a veces tortuosos, del quehacer periodístico, aunque sus inicios fueron como locutor en 1972, cuando el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión lo envió a la estación RCN, de Chetumal, Quintana Roo, otorgándole una plaza de base,

Dos años después de regreso a su ciudad de origen, Mérida, trabajó en la XEUL, La Barracuda, de Progreso, Yucatán. En 1976, en Mérida ingresa al sistema Radio Yucatán, siempre por instrucciones del sindicato de radio y televisión, gremio que tiene la facultad de contratar a los comunicadores de la radio en este caso, y en 1978 llegó a la XEPY Su Amiga, en la capital yucateca, trabajando ahí hasta 1980.

Años después se trasladó a la estación de radio Estereojoya FM, que era propiedad del vate Ricardo López Méndez, autor del conocido poema “Méjico, creo en ti” y quien también era dueño de la estación Radio Festival, en Cancún, Quintana Roo, donde Arturo Méndez ingresó en 1989, donde laboró 16 años, hasta que dicha estación fue adquirida



por Grupo Acir, concesionaria hasta la fecha.

Durante su permanencia en la referida estación realizó actividades comerciales y de mercadotecnia, paralelamente se desempeñaba como publicista en el Periódico Novedades de Quintana Roo, donde alternó con la hoy gobernadora Mara Lezama. Fue ejecutivo de cuenta al mismo tiempo en Radio Turquesa, con el licenciado Gastón Alegre.

Como jubilado y pensionado en su calidad de locutor fundó la empresa Publicidad Méndez SA PI de CV que se encarga de pu-

blicar edictos, convocatorias y avisos notariales, la cual actualmente es la empresa ancla de su Corporativo Edictos Méndez.

A 13 años de la creación de la Revista Fusión Q, don Arturo manifiesta: “Quiero agradecer a nuestros anunciantes, autoridades y público en general, su gusto por leer mes a mes la edición impresa y de seguirnos diariamente en nuestras redes sociales, lo que nos permite tener el mejor posicionamiento en los tres estados que componen la península y en todo el país”.

¡INCENTIVOS FISCALES GARANTIZAN EMPLEO A JÓVENES!



GALARDONAN A UNIVERSITARIOS DE LA ANÁHUAC CANCÚN POR LA INICIATIVA “POLÍTICA FISCAL DE INCLUSIÓN LABORAL JUVENIL EN EL MARCO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS”.

REDACCIÓN FQ

La iniciativa “Política Fiscal de Inclusión Laboral Juvenil, en el marco del Desarrollo Económico del País” presentada al Senado por tres estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Anáhuac Cancún fue galardonada con el premio a la Mejor Investigación, durante el Primer Parlamento Universitario Anáhuac toda vez que impulsa otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten a jóvenes.

Bajo ese contexto, los estudiantes Pablo Cisneros Robles, Brenda Segovia Cortés y Sabina Pastaccini Castro, en reunión celebrada en el Salón Augusto Pastaccini del Club Rotario Kukulkán, presentaron dicha iniciativa ante los rotarios y en presencia de Tomasz Bogdanski, vicerrector de la mencionada Universidad, para detallar que la propuesta amplía el panorama laboral para la juventud, pero también para las empresas —a través del incentivo fiscal— que contraten a jóvenes en su entorno empresarial.

Esto, agregaron, motiva a los muchachos a seguir estudiando o comenzar a estudiar, porque saben que cuando egresen de la escuela será mucho más probable que obtengan un empleo, por lo que es importante que en México se esté creando este tipo de espacios para valorar más a los profesionistas, “quienes invierten en su educación, pero que al final, esa inversión ayude al desarrollo del país”.

Además, también se persigue que este sector social se interese más por su país, por la democracia y por participar activamente en su comunidad, de ahí que se busque que los jóvenes de entre 18 y 29 años que hayan terminado una carrera tengan mayor facilidad para obtener un empleo.

De igual forma destacaron que según estudios, en México existe un 45 por ciento de jóvenes desempleados y pese a que existen políticas públicas para atender el problema es importante darle continuidad a las mismas para que más jóvenes se involucren en el trabajo y no estén en la informalidad.

En este marco, Pablo Cisneros dijo que con este tipo de políticas públicas “ganarán los estudiantes que logran incorporarse a la economía activa para sacarle provecho a sus años



JULIETA VARGAS
ABOGADOS

Extiende una
CÁLIDA
FELICITACIÓN A:

REVISTA FUSIÓN Q
Y A SU FUNDADOR ARTURO MÉNDEZ

Por su 13º aniversario. Reconocemos su compromiso con la comunicación veraz, que durante más de una década han contribuido al fortalecimiento de nuestra comunidad Quintanarroense.

¡Enhorabuena por estos 13 años de trayectoria, crecimiento e inspiración!





LA CONCAAM QUINTANA ROO EXTIENDE SU MÁS SINCERA FELICITACIÓN A LA

REVISTA FUSIÓN Q

Y a su fundador, Arturo Méndez

Por motivo de su 13º aniversario. Reconocemos su destacada labor en el ámbito de la comunicación y el periodismo, así como su valiosa contribución a la promoción de la cultura, el emprendimiento y el desarrollo social en el Estado de Quintana Roo.

Reciban nuestras más sinceras felicitaciones y los mejores deseos de éxito en los años por venir.





de estudio y cooperar en la economía del país, pero también fomenta la participación activa del empresariado, porque les permite cooperar en el desarrollo económico de México.

También se refleja en el Estado al estar incorporando a más jóvenes en la economía local, ya que “sabemos que uno de los principales problemas con que se lucha día a día es la informalidad, por lo que se deben buscar formas inteligentes de erradicarla, y creo que este tipo de políticas públicas es una forma correcta de lograr una coherencia entre los diferentes factores económicos del país”.

Al final del evento se entregaron reconocimientos, tanto a los estudiantes autores de esta iniciativa, como al vicerrector de la Universidad Anáhuac, Tomasz Bogdanski, a quien también se le puso un pin con lo que fue nombrado miembro honorario del Club Rotario Kukulkán, que preside en Cancún Martín Pérez Durán.

**Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas**

Felicitá a:

F 13 Aniversario REVISTA

Por 13 años de éxitos.

Reconocemos su compromiso con la difusión de información y esperamos que los logros alcanzados sean solo el comienzo de un futuro lleno de crecimiento, innovación y éxitos compartidos.

FUSIÓN Q
PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO.

DIRECTORIO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA
EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN



CORRESPONSAL EN CHETUMAL
JOSE LUIS BARRON

CORRESPONSAL EN MERIDA
LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR MENDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP VICTOR PACHECO MENDEZ

RELACIONES PUBLICAS
LIC. PAULINA DEL R. CETINA AMAYA

OFICINAS CENTRALES:
CALLE 58 MZA. 4 LOTE 9 SM. 219 CP 77517
CANCUN, QUINTANA ROO

CONTACTO: 2511033/2541748
8800300/8897781

CORREO:
revistafusionq2012@gmail.com

RAZON SOCIAL:
PUBLICIDAD MENDEZ S.A.P.I. de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL:
ALFREDO RUIZ LÓPEZ

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.
ROSARIO RUIZ LOPEZ

CONTACTO: 5513790188
ROSARIO CASTELLANO NO. 504 DEP
101 U. MARGARITA MAZA DE JUAREZ, CD. DE MEXICO,
DEL. IXTAPALAPA CP 09330

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02070394900-102. Certificado de Licitud y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V. Calle 60 Num. 521 Col. Centro, Mérida, Yucatán. C.P. 9700. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.

EL INSTITUTO PERICIAL JUDICIAL
felicita al

Lic. Arturo Méndez

por su 13.^º aniversario de trayectoria,
reconociendo su compromiso y
excelencia profesional.

Atentamente,

Dra. Dileri Olmedo Rosales
Directora del Instituto Pericial Judicial



“La perseverancia es la que anula los fracasos y convierte las metas en éxitos”.

La Delegación Yucatán de la Barra Latinoamericana de Juristas y Peritos AC, a través de su Consejo Directivo y de su Comité Ejecutivo,

FELICITAMOS



por su excelente labor editorial al profesional equipo de la prestigiada Revista Fusión Q que dirige de manera acertada **don Arturo Méndez Cocom.**

Saludos Fraternales:
Maestro Miguel Aarón Rito Betancourt
Consejero Presidente Delegación Yucatán
Abogado José Manuel Álvarez Araujo
CONSEJERO VICEPRESIDENTE DELEGACIÓN YUCATÁN
“Donde impera la Justicia, el Derecho prevalece”.



¡REGRESIÓN!

■ **“REFORMAS A LEY DE AMPARO, UN RETROCESO”, MARIO GONZÁLEZ PLIEGO GUTIÉRREZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPAROS DE LA BARRA DE ABOGADOS DE QUINTANA ROO.**

POR RAIMON ROSADO

Al participar en las mesas de trabajo organizadas por la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión y sostenidas por las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, en el marco del análisis que dio paso a la posterior aprobación de las reformas a la Ley de Amparo en México, el vocal de la Comisión de Derecho Constitucional y Amparos de la Barra de Abogados de Quintana Roo, Mario González Pliego Gutiérrez, advirtió: “Reformas a Ley de Amparo, un retroceso”.

De acuerdo a lo expuesto por el destacado jurista, quien propuso una adición a los artículos 128 y 138 relativas a actos privativos de la libertad, incomunicación y destierro en los que las partes involucradas en el amparo no tengan que demostrar la existencia del acto, las reformas hechas a la Ley de Amparo vulneran los intereses de la ciudadanía.

Señaló que los cambios realizados a la legislación tienen un espíritu pro autoridad y reflejan un retroceso en materia de derechos humanos, y convencionalidad al principio de progresividad establecido en el Artículo Primero Constitucional.

Al abundar sobre su intervención, el licenciado Mario González Pliego, señaló que la preocupación en el sentir de la Barra de Abogados de Quintana Roo radica en la limitación que se da a la figura del Interés Legítimo, al obstaculizarse el acceso a la justicia hacia millones de personas y sobre todo grupos vulnerables, que en muchos casos se quedarán sin la posibilidad de promover amparos.

Adicionalmente, está la justificación sobre el incumplimiento a las sentencias de amparo, por parte de las autoridades bajo los argumentos de imposibilidades jurídicas y legales, lo que las exoneran de ser objeto de multas y vinculaciones a procesos.

Respecto al impacto ambiental, advirtió que los amparos colectivos también estarían en riesgo, así como el derecho a un medio ambiente sano. Puso como ejemplo el caso del Malecón Tajamar en Cancún, del cual la justicia federal falló en favor del derecho ambiental, por encima de intereses económicos.



¡SOLO EXPERTOS EN LA MATERIA!

■ II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO REUNIRÁ EN CANCÚN A 300 PROFESIONALES DE IBEROAMÉRICA.

POR RAIMON ROSADO

Bajo el eje temático “La convergencia del Derecho Constitucional y Convencional: Retos para la Justicia Sustantiva”, más de 300 jueces, abogados y estudiantes de Derecho de distintos puntos del país y del extranjero, se reunirán en Cancún los días 13 y 14 de noviembre para tomar parte en el II Congreso Internacional de Derecho.

El magno encuentro de expertos y profesionistas en materia legal, organizado de manera conjunta por la Barra de Abogados de Quintana Roo Colegio Profesional y el Colegio de Doctores en Ciencias Jurídicas de Iberoamérica, tendrá como sede la Universidad La Salle.

En el marco de la presentación de este magno evento, el maestro Mauro Emmanuel Carmona Díaz de León, presidente de la Barra de Abogados, mencionó que este propone un espacio de reflexión crítica y diálogo cooperativo sobre la articulación del Derecho Constitucional y convencional en el marco de los desafíos contemporáneos que enfrentan nuestras democracias.

De igual manera, se privilegiará el análisis doctrinal, jurisprudencial y pedagógico con ponencias de alto nivel impartidas por referentes del Derecho en la región Iberoamericana a cargo de expertos provenientes de Argentina, Bolivia, Paraguay, Colombia y México, entre otros.

El doctor Alfonso Jaime Martínez Lazcano, presidente del Colegio de Doctores en Ciencias Jurídicas de Iberoamérica, dijo que, al tener este organismo, creado en Porto Alegre, Brasil hace cuatro años, un enfoque centrado en la protección de los derechos humanos, es fundamental prepararse profesionalmente ante los desafíos actuales que



exigen abogados más capaces y conscientes en el tema, así como en los estándares internacionales de justicia.

“El Derecho es algo cultural que se va transformando constantemente, por lo que necesitamos que los jueces electos bajo el nuevo sistema, tengan mayor capacitación sobre dichos aspectos cuyo cumplimiento es obligatorio para México”, enfatizó.

En este Congreso habrá conferencias magistrales, paneles de análisis y mesas de tra-

bajo, donde se abordarán temas relacionados con la protección de derechos fundamentales, la función judicial, el control constitucional y los nuevos paradigmas de interpretación jurídica.

En el evento también se rendirá homenaje al doctor Hugo Carlos Carrasco Soulé López, reconocido jurista cuyo legado académico ha contribuido a la formación de generaciones de profesionales del Derecho en México.

FUSIÓN

REVISTA
www.revistafusionq.com.mx

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

PUBLICIDAD / REPORTAJES / SEMBLANZAS



TURISMO
DEPORTES

CONTACTO:

(998) 880 0300 / 251 1033

revistafusionq2012@gmail.com / mendez.publicidad1@gmail.com



¡HOY, LAS MUJERES MARCAN EL RUMBO!

POR NANCY NAYELI RUBÍ

“Cuando las féminas lideran con esa energía tan poderosa las cosas cambian para bien”, así lo estableció Mauro Emanuel Carmona Díaz de León, presidente de la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional AC durante el “Encuentro de Mujeres Líderes” de esta entidad, evento en el que se le brindó un merecido reconocimiento a damas que inspiran, transforman y lideran con el ejemplo.

Este acontecimiento que se realiza año con año tiene como objetivo crear conciencia sobre el cáncer de mama e invita a practicar la sororidad, a reflexionar y enfrentar la vida con orgullo, con resiliencia y compromiso entre mujeres que hacen historia todos los días desde los diferentes ámbitos: jurídico, empresarial, social y comunitario.

Bajo ese contexto, María del Rosario Cervantes García, magistrada electa para el Vigésimo Séptimo Circuito del Poder Judicial de Cancún, expresó que este encuentro “nos unió con un gran motivo: concientizarnos sobre el cáncer de mama, la importancia de su prevención y la necesidad de trabajar a favor de quienes lamentablemente sufren sus consecuencias, hagamos de la sororidad un eco que resuene en nuestros corazones, que no sea un día, sino la razón de hacer acciones constantes para ayudar a nuestras hermanas. ¡Las mujeres unidas somos más fuertes!”

Por su parte, Margarita Bautista, presidenta “Iluminando tu lucha” resaltó la importancia de apoyar a mujeres con cáncer y felicitó a la directiva de la Barra de Abogados por esta iniciativa y por la invitación: “¡Sigan trabajando juntas por un futuro más brillante!”

Otra mujer que ha destacado en el ámbito político y por supuesto también fue reconocida en este evento, es Susana Hurtado Vallejo: “Agradezco profundamente este gesto que me motiva a seguir trabajando con el corazón, impulsando causas que fortalezcan a nuestra sociedad y reconociendo el valor de las mujeres que inspiran todos los días”.

Este desayuno también fue el marco perfecto para celebrar el cumpleaños de la empresaria Kit Bing Wong, anfitriona de la sede en donde también se contó con la actuación de la cantante Anashely.

Mauro Emmanuel Carmona Díaz y Nataly Monserrat López Gómez, presidenta y vicepresidenta de la Barra de Abogados de Quintana Roo Colegio profesional AC, respectivamente, fungieron como coordinadores de este encuentro que es parte de su programa de actividades solidarias con una noble causa internacional denominada como “Octubre Rosa”, mes de concientización y prevención del cáncer de mama, por lo que el código de vestir sugerido fue blanco/rosa.

En este desayuno también desató la presencia de Karla Paola Rivero Manzanilla, presidenta de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Núm. 1 en Benito Juárez, en representación de la gobernadora Mara Lezama; Adriana Lucelly Canché Solís, directora general de Asuntos Jurídicos del Municipio de Benito Juárez, en representación de la presidenta municipal Ana Paty Peralta, así como Raquel Jiménez, titular de la representación de Gestión Zona Norte del Sistema DIF Quintana Roo, en representación de la presidenta honoraria, Verónica Lezama.



■ EL DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA ES UNA CELEBRACIÓN TRASCENDENTAL QUE SE REALIZA CADA OCTUBRE Y PARA LA BARRA DE ABOGADOS DE QUINTANA ROO, COLEGIO PROFESIONAL AC NO PASA INADVERTIDA, EN ESTA OCASIÓN RECONOCÍ A FÉMINAS DESTACADAS EN EL ÁMBITO SOCIAL, POLÍTICO, PROFESIONAL Y EMPRESARIAL DE CANCÚN.



LE MANDO UNA
FELICITACIÓN
AFECTUOSA,
A ARTURO
MENDEZ POR SU
ANIVERSARIO EN
LA LUCHA POR
LA LIBERTAD DE
EXPRESIÓN.

ATENTAMENTE
LIC. GASTÓN ALEGRE



DELEGACIÓN YUCATÁN
FELICITA
EFUSIVAMENTE A



A SUS DIRECTIVOS, REPORTEROS, EDITORIALISTAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO; POR UN ANIVERSARIO MAS, AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD QUINTARROENSE. POR SU ETICA PROFESIONAL.

ATTE.
JOSÉ FELIPE VERA MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN

¿CÓMO CELEBRAS LA ÉPOCA DE DIFUNTOS?

■ Y SI BIEN EL DÍA DE MUERTOS ES UNA FECHA PARA CONMEMORAR A LOS YA FALLECIDOS, TAMBIÉN ES PARA VIVIR UNA DIVERSA FIESTA INTERNACIONAL LLENA DE COLORIDA ALEGRÍA.



REDACCIÓN

Sin tener un dato certero sobre su origen el Día de Muertos es una festividad tradicional que se celebra cada 1 y 2 de noviembre, en la que se reúnen familiares y amigos para rendir homenaje y recordar a seres queridos que han fallecido, sin embargo en muchos lugares la fiesta comienza desde el 27 de octubre cuando perros, gatos y otras mascotas regresan a visitar a sus seres queridos. En tanto que el 28 de octubre se dedican ofrendas para las almas de las personas que mueren en un accidente, de forma trágica o por suicidio.

El origen del Día de Muertos en México ha generado un debate académico, unos argumentan que la festividad tiene raíces genuinamente indígenas prehispánicas o si es una versión reinventada en el siglo XX de una tradición española desarrollada durante la presidencia de Lázaro Cárdenas para fomentar el nacionalismo mexicano a través de una identidad “mexica”.

Mientras que la observancia cristiana de Allhallowtide, que incluye el Día de Todos los Santos, así como el Día de los Fieles Difuntos, se celebra en las mismas fechas en lugares como España y el sur de Europa, y en otras partes de la cristiandad. Y no es hasta 2008, cuando la Unesco declara la festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de México.

Una festividad que en algunos lugares comienza con la preparación del Altar de Muertos, donde se adorna con papel picado y se ponen ofrendas básicamente de alimentos que gustaban mucho a los fallecidos, así como objetos personales, una tradición que se extiende hasta la península de Yucatán en donde se conoce como Hannal Pixan y lo único que varía es el tipo de alimentos que se ponen, por ejemplo, se estila mucho el mucbipollo o el pibipollo en Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Estas festividades se mimetizan con el Halloween que se celebra el 31 de octubre y proviene de la festividad pagana celta de Samhain y de la celebración cristiana de la víspera de Todos los Santos. Originalmente, se celebraba el final de la cosecha y la creencia de que los espíritus de los muertos caminaban entre los vivos por lo que se usaban disfraces para ahuyentálos.

En algunos países el Halloween también tiene la característica de que los niños se disfrazan de brujas, diablos, hombres lobos, vampiros o zombis y con una la emblemática calabaza hueca con una vela al interior van casa por casa con la leyenda “dulce o truco”.

En tanto que en México la “calavereada” es un poco más elaborada, se usan versos cantados para pedir el dulce, la fruta o el dinero, igual casa por casa o en la misma calle, tanto niños como jóvenes disfrazados de catrinas, lloronas, nahuales, alebrijes, etcétera.

Asimismo, en los cementerios de varias ciudades mucha gente va a pasar toda la noche en las tumbas de sus seres queridos, acompañados de las siempre gustadas bebidas etílicas y una buena botana o comida para estar a gusto entonando esas canciones que siempre se ponen de moda en estas fechas, como “La llorona”.



Consejo Directivo
2025 - 2026

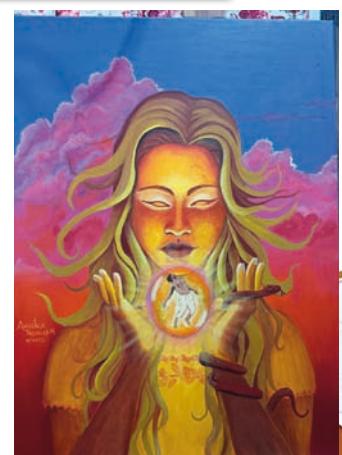
LA BARRA DE ABOGADOS DE QUINTANA ROO COLEGIO PROFESIONAL
FELICITA A LA REVISTA FUSIÓN Q



Por sus 13 años de trayectoria informando, inspirando y marcando agenda.

Alcanzar más de una década en el competitivo mundo editorial no es casualidad: es el resultado de visión, constancia y compromiso con la calidad.

Que sigan fusionando talento y contenido por muchos años más.



¡INSPIRACIÓN QUE PERDURA!

■ **PROPUESTA PICTÓRICA TANTO INNOVADORA COMO ORIGINAL FUE LA QUE PRESENTÓ LA PINTORA CHETUMALEÑA ANGÉLICA TRUJILLO EN EL 14º FESTIVAL DE LA XTABAY.**

POR NANCY NAYELI RUBÍ

La exposición “14ª Muestra Plástica Colectiva Xtabay 2025”, una gran manera de celebrar el 175 aniversario de la fundación de Felipe Carrillo Puerto, muestra que reúne obras de talentosos pintores de Bacalar, José María Morelos, Chetumal, Playa del Carmen, Cancún, Tekax y Mérida, y por supuesto del municipio anfitrión.

Con dos impresionantes piezas una en carbón sobre papel Fabriano y otras en acrílico sobre lienzo, la pintora Angélica Trujillo muestra una nueva manera de interpretar a la Xtabay a través del surrealismo místico.

Por su parte, el artista Hipólito Uicab García participó con su pieza Metamorfosis, un acrílico sobre tela que representa al personaje en el momento de cambiar su forma de serpiente en esa mística y hermosa mujer tomando como resguardo el árbol de la Ceiba, esperando a quien se atreva a pasar por sus dominios, el fondo es un tono grisáceo no da a entender que se acerca ya la noche.

Obras que destacaron en la exposición en la que participan artistas plásticos como Marcelo Jiménez, Eugenia Margarita Hernández Pacheco, Raquel Mares, Juan Andrade López, entre otros. En este magno festival hubo poesía, conferencias, teatro, talleres para niños, donde prevaleció el arte, la historia y la reflexión para rendir homenaje a nuestras raíces, nuestra identidad y la fuerza viva de la comunidad maya.

También destacaron las actividades proyección del documental: “Xtabay – Mujer Bonita”; Charla: Proyecto Familiar Ku’ Áayin – Nido de Cocodrilos; Conferencia: “Fundación de Chan Santa Cruz” con José Luis Ruz Escalante, música con Omar Alejandro Chan May; inauguración del Centro Cultural Kuxá’ anó’ on un lugar donde hay cabida para la cultura, el arte, música, literatura, la poesía, etcétera.

La Xtabay es una leyenda de la cultura maya, especialmente conocida en Yucatán, sobre un espíritu femenino que aparece como una mujer hermosa para seducir y perder a los hombres, a menudo se le asocia con los árboles de ceiba. Originalmente, la leyenda se basa en la historia de dos hermanas, donde la bondadosa se transforma en la bella y fragante flor de Xtabentún, mientras que la envidiosa y de mal corazón, Utz Colel, se convierte en la Xtabay, una criatura que engaña a los hombres para lleválos a la perdición.





NUEVO PAÍS
¡CON EL PUEBLO HASTA LA VICTORIA!

Felicitó
EFUSIVAMENTE, A LA REVISTA



A SUS DIRECTIVOS, REPORTEROS, EDITORIALISTAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO; POR UN ANIVERSARIO MÁS AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD QUINTARROENSE.

LARGA VIDA POR SU ÉTICA PROFESIONAL.

ATENTAMENTE
HERNÁN VILLATORO BARRIOS,
COORDINADOR ESTATAL DEL MLN- NUEVO PAÍS

Es un gusto saber que ya son 13 años de labor continua de información en el estado de Quintana Roo con datos muy puntuales no solo del acontecer del estado si no también de líderes importantes para el desarrollo Económico y político de la región

Suerte.

FELICIDADES
Y MUCHOS MÁS AÑOS DE



DI JAVIER MURILLO
ORGANIZADOR DE EXPO DECONARQ CANCÚN
Y EXPOCON LOS CABOS



¡IDENTIDAD Y ORGULLO!
LA GRAN FERIA DE LA FRONTERA SUR EXPOFER 2025 EN SU 50 ANIVERSARIO, ÉXITO TOTAL.

REDACCIÓN

Tras lo adelantara la presidenta municipal Yensunni Martínez Hernández de Othón P. Blanco, la edición 50 de la Feria de la Frontera Sur Expofer 2025 marca el inicio de una era de esplendor renovado para Chetumal, para el municipio capitalino y para todo Quintana Roo, tradición que han disfrutado miles y miles de chetumaleños y visitantes desde su inicio hasta el último día de celebración.

Con un Parque Quintana Roo como recinto ferial digno, una cartelera de lujo, cientos de stands con lo mejor de la gastronomía y antojitos de nuestra histórica ciudad, así como con la participación de talentos y artesanos locales esta legendaria celebración cumplió medio siglo de traer sano espaciamiento y alegría a la gran comunidad chetumaleña a la que se han sumado habitantes de la zona rural, de otros municipios y estados, así como del vecino país de Belice.

En la ceremonia inaugural acompañaron a la alcaldesa capitalina la gobernadora Mara Lezama Espinosa, la Reina de la Expofer 2025, Nayleia Monserrat Pinzon Cruz, la presidenta honoraria del Sistema DIF Othón P. Blanco, la señora Idalid Hernández Méndez, el diputado Saúl Aguilar Bernés, entre otros invitados de honor.



¡AVANCE INEXORABLE!

■ AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN LA AGRUPACIÓN POLÍTICA “QUE SIGA LA DEMOCRACIA” PARA FIN DE MES ESTARÍA CONCRETANDO 100 DE LAS 200 ASAMBLEAS NACIONALES QUE REQUIERE PARA LA ERIGIRSE COMO PARTIDO.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

En recientes fechas “Que Siga la Democracia” ha realizado un promedio de 25 asambleas los fines de semana, por lo que a fines de este mes estaría cerrando con 100 reuniones constitutivas en todo el país, así lo señaló Leonel Castillo Presenda, presidente estatal de esa Agrupación Política en Quintana Roo, luego de la asamblea correspondiente al Distrito 02 realizada en Chetumal, en donde las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezadas por el vocal ejecutivo Francisco Croce, atestiguaron el registro.

Bajo ese contexto el líder estatal confió que para enero ya habrán cumplido con el requisito que supone 200 asambleas, pues, destacó, “Que Siga la Democracia” ocupa el tercer lugar en la realización de reuniones constitutivas, siendo Quintana Roo el séptimo lugar en afiliaciones a nivel nacional para dicha agrupación con 8 mil, en tanto que en todo el país han logrado 51 mil hasta el corte del 20 de octubre 2025.

En tanto “Que Siga la Democracia”, abundó, “da un paso más en Quintana Roo con la segunda asamblea, logrando un foro de 354 positivos, lo que ha validado el INE y ya nos quedan dos de los cuatro distritos federales en Cancún: el 3 y el 4. Vamos muy bien, la verdad que se está sumando mucha gente valiosa que otros colores han dejado ir, llegan fundadores de todos los partidos y hoy alzan la voz porque no han tenido la oportunidad de servir a la gente y en ‘Que Siga la Democracia’ 100 por ciento seguro que la tendrán”.

Por su parte, Miriam Osnaya, quien fungió como presidenta de la Asamblea del Distrito 02, detalló que los delegados electos van a participar en la toma de decisiones de la Asamblea Nacional: “Desde luego contemplamos ciudadanos que representan ampliamente a los habitantes de Carrillo Puerto, de Morelos, de Tulum, de Bacalar, de Othón P. Blanco”, municipio en el que la destacada activista social Magia Onofre fungirá como delegada.

La entrevistada añadió: “Solamente para la reunión se afiliaron más de 360 personas. Llegó más gente, pero no pudieron ser registrados para efectos de la asamblea. Sin embargo, se



La destacada activista social Magia Onofre fungirá como delegada de “Que Siga la Democracia” en Othón P. Blanco, en la foto con parte de su leal equipo de trabajo.



Leonel Castillo Presenda, presidente estatal de esa Agrupación Política en Quintana Roo.



Miriam Osnaya fungió como presidenta de la Asamblea Constitutiva del Distrito 02.



La directiva estatal de la agrupación con su líder nacional Edgar Francisco Garza Ancira.

registraron para participar dentro del partido. Hay un ánimo muy significativo porque no vamos a ser un partido político que se la pase criticando, vamos a ser un partido que proponga, que establezca una plataforma de participación para aquellos ciudadanos experimentados, que tienen conocimiento”, puntualizó.

En el marco del cuarto aniversario de esta agrupación, el pasado 15 de octubre, su dirigente nacional Edgar Francisco Garza Ancira manifestó: “Con paso firme la Agrupación Política Nacional ‘Que Siga la Democracia’ avanza hacia su conformación como Partido Político Nacional, reflejando el anhelo colectivo por un México más incluyente, equitativo y con mayor bienestar social. Es un proyecto que rompe con las estructuras rígidas y las



Magia Onofre con Carlos Alcidia Gutiérrez, secretario general nacional “Que Siga la Democracia”.



El dirigente nacional de ‘Que Siga la Democracia’ ha manifestado que la agrupación avanza hacia su conformación como Partido Político Nacional.

cuotas cupulares que han caracterizado a la política convencional. Aquí, no se limita a nadie; al contrario, se respetan y valoran los intereses individuales y colectivos de todas y todos los ciudadanos”.

Alejandra Jaime en el Dique de Punta Negra.



■ EL JUGLAR PRESENTA...

¡ALEJANDRA JAIME Y SU PASIÓN POR LAS LETRAS!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Luego de haber leído dos relatos de su autoría, imagino a Alejandra Natalia Jaime tomando mate y desde su ventana admirar la cima de las montañas de la cordillera de los Andes antes de iniciar con su proceso creativo el cual lo ha llevado a la práctica desde hace tiempo y por supuesto ello se proyecta en su fascinante literatura que desde las primeras líneas invita a explorarla, degustarla y disfrutarla.

Al respecto la escritora bonaerense refiere: "San Juan está rodeada de montañas y las más grandes e imponentes son las montañas de la precordillera. Ahí solo salgo de mi casa y camino unas calles hasta estar fuera del barrio y ya tengo ese paisaje. Mis caminatas son con una mochila y dentro el equipo del mate, para detenerme en algún lugar y tomar unos mates cuando me da hambre o sed".

Nuestra autora goza de un inspirador escenario, de una vida relajada y de una narrativa con personalidad propia que construye de manera cotidiana con sabor a Alejandra Natalia Jaime.

Luego de tener el privilegio de leer "El dolor de la singularidad" y "Entre diez llantos y un olvido" concluyo que son dos relatos que a pesar de su brevedad exaltan profundamente los sentimientos muy humanos: el amor y la decepción ante la cruda realidad que se le revela a sus pro-

tagonistas de manera cruel y aun así la esperanza se proyecta eterna.

Sin duda alguna muy buenas entradas para ir saboreando la obra principal de Alejandra: "Los enviados del tiempo", una saga épica que entrelaza ciencia ficción, viajes en el tiempo y misticismo espiritual con un trasfondo de drama humano y tragedia familiar.

A lo largo de tres libros ya publicados y un cuarto inédito, la historia construye un universo complejo en el que la luz y la oscuridad libran

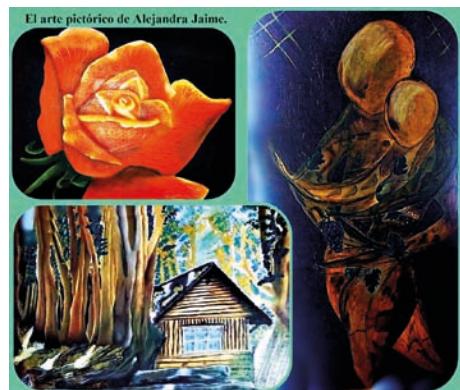
una batalla eterna, donde los personajes se ven obligados a decidir entre la redención y la condena.

Y por si fuera poco crear una novela tan sinuosa, Alejandra Natalia Jaime va más allá de la creación literaria: En la cuarta y última entrega crea el idioma liriano.

En la culminación de la saga se revelan los secretos que han permanecido ocultos: el nombre del demonio Dtheserath, la función de los túneles bajo el liceo y el verdadero poder del idioma liriano, una lengua ancestral de la quinta dimensión que es un código de vibraciones y símbolos capaz de abrir o sellar portales dimensionales.

:INTERESANTE!

Reseña: Alejandra Natalia Jaime es escritora y guionista argentina, nacida en Buenos Aires y residente en San Juan. Ha desarrollado una amplia trayectoria literaria como autora de no-



velas, sagas, más de 300 poesías y más de 200 cuentos. Escribe en diversos géneros: drama, terror, terror psicológico, comedia y ciencia ficción. Comparte parte de su obra en la página de Facebook Blue Mind: Mitos y Series y en su canal de YouTube EliAle, donde presenta historias breves en formato de "cine minutos", encargándose también de la edición con el apoyo de la actriz Eliana Gómez.

Actualmente reescribe y adapta "Los enviados del tiempo" en formato audiovisual bajo el título "La última línea del tiempo". Al mismo tiempo desarrolla nuevas historias y guiones como "Golpe a Golpe", vida y obra de una campeona del boxeo en Argentina. Y si les parece poco todo lo que realiza esta prolífica artista, les revelare un secreto: También pinta y lo hace muy bien.



RECOMENDACIÓN LITERARIA

“La Maldición de los Ukter” es un relato atmosférico y perturbador donde Alejandra Natalia Jaime construye una mitología inquietante y simbólica.

A través de una narración coral y un cierre cíclico, la autora explora un terror que no solo asusta, sino que deja preguntas abiertas y una sensación de amenaza persistente.



“EL DOLOR DE LA SINGULARIDAD”

(Derechos reservados)

En vísperas de Navidad, ella llevaba horas sentada en el sillón de petiribí, leyendo, tejiendo y bordando para mitigar la ansiedad. A su lado, el teléfono y el candelabro bañado en oro permanecían en silencio. Esperaba la llamada de su amado esposo, que regresaría de la guerra. Soñaba con abrazarlo y presentarle a Manuel, el hijo de ambos, de tres años.

A medianoche, se durmió en el sillón. De pronto, un estridente sonido la sobresaltó y la hizo caer: era el teléfono, llamando con insistencia.

Era él, su esposo. Hablaron por horas. Ella le contó sobre Manuel, que llevaba el nombre de su abuelo para honrarlo. Él estuvo de acuerdo con sus decisiones, pero le explicó que aún no podía volver; la distancia le impedía celebrar la Navidad a su lado. Lloraron juntos y se despidieron profesándose amor eterno.

Ella se acostó vestida y lloró hasta quedarse dormida.

A la mañana siguiente, las tareas de la ruinosa mansión la llamaban. Llevaba años sola, sin sirvientes por la guerra, pero se negaba a marcharse con sus padres, esperando el regreso inminente de su amado.

Pasaron los días y los meses. Un soldado amigo de su esposo llegó a la mansión para ayudarla. Con tristeza, le reveló la verdad: su esposo había fallecido hacía más de un año. Se sorprendió de que no le hubiera llegado la carta oficial del deceso.

Entre lágrimas y dolor, buscaron la carta y la encontraron a medio morder por las ratas. La fecha era anterior a la llamada telefónica.

Incrédula, ella reclamó que la verdad era otra, pero solo había una: quien se hizo pasar por él no podía conocer las intimidades y detalles que solo ellos dos sabían. Él había muerto antes de aquella llamada.

El tiempo transcurrió. Su hijo creció, y a ella le llegó la vejez sentada, noche tras noche, en el sillón de petiribí. Se perdió la vida esperando otra llamada de su amado esposo, muriendo, juntos a las runas de su mansión.

♦ 13º Aniversario de FUSIÓN Q ♦

Con admiración y respeto, extendemos una cálida felicitación a la Revista Fusión Q por 13 años de trayectoria, compromiso y excelencia en la comunicación.

Durante más de una década, Fusión Q ha sido un referente de calidad, innovación y profesionalismo, difundiendo con pasión el talento, la cultura y los logros que enaltecen a Quintana Roo.

Que este nuevo aniversario sea motivo de orgullo y un impulso para seguir inspirando, informando y conectando a la comunidad con esa esencia única que los distingue.

¡Felicitaciones por 13 años de éxito y fusión de ideas!

Con reconocimiento,

Mario Alberto Aguilar Laguardia

BARRA DE ABOGADOS

DE LA RIVIERA MAYA A.C.

LA BARRA DE ABOGADOS DE LA RIVIERA MAYA A.C. FELICITA A REVISTA FUSIÓN Q



Por su trayectoria, compromiso y calidad, informando e inspirando a Quintana Roo. Lograr más de una década en el mundo editorial es el resultado de una gran visión y constancia. ¡Enhorabuena!

Un agradecimiento especial:

Su plataforma ha sido un gran apoyo para difundir la voz y el trabajo de nuestra Barra de Abogados de la Riviera Maya. ¡Gracias por el invaluable espacio que nos brindan!

Que sigan fusionando talento por muchísimos años más.

EL JUGLAR PRESENTA...

¡FELINO Y EMOTIVO DEBUT!

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Desde las primeras líneas de este enigmático libro cuya portada me enamoró al primer maullido de manera irónica me viene a la memoria una frase que inventé en mis albores creatívoros: "Relájate hermano, fúmate un 'xurro' escarchado, ve la vida en perspectiva y acaricia un gato" e imagino que fue lo que mi amigo Jorge Manríquez Centeno no hizo —seguramente uso otros gatos y otras técnicas inspiradoras— para realizar esta felina obra que denominó "(Des)encuentros".

Sencilla y directa la prosa de este debutante autor nos lleva a ese mundo tan obtuso, a veces falso por un lado y profundo por otro, ese mundo para muchos incomprensible que es el burocratismo, una prosa sin términos rebuscados que nos incita a leer de un solo golpe las 111 páginas que nos develan intensas vidas en un reducido perímetro de acción: desde la oficina institucional a la casa o departamento, del escritorio al parque de la esquina o al lote baldío.

Y en efecto, Jorge Manríquez aplica en su técnica narrativa de manera magistral el punto número VI del Manual del perfecto cuentista de Horacio Quiroga: Si quieras expresar con exactitud esta circunstancia: "Desde el río soplaban el viento frío", no hay en lengua humana más palabras que las apuntadas para expresarla. Una vez dueño de tus palabras, no te preocupes de observar si son entre sí consonantes o asonantes.

En esa noche marcada por el número cabalístico 290, empapada de Café y una que otra gota de tequila, yo quiero, no, yo debo resaltar el momento más álgido de la presentación de "(Des)encuentros", que corrió a cargo de Adriana Manríquez Alcocer, hija del escritor chilango/chetumaleño que entre otras emotivas frases manifestó:

"Hoy no solo celebramos tu logro, sino que aplaudo tu determinación y esa pasión que te impulsa a leer y escribir diariamente. La constancia que tienes al dedicar siempre un tiempo específico a la lectura, la pasión que le tienes a la literatura y el amor que has puesto en



cada palabra".

Palabras que a los más de cuatro siglos reunidos esa noche (y resumidos en 35 años de amistad para Jorge) nos acribilló de emoción hasta el tuétano, incluyendo a la señora esposa del autor, doña María Elena Alcocer Ávila, a su hermano el "Cuch" Juan Manuel, al mismísimo poeta Agustín Labrada y a todos lo ahí reunidos: políticos, escritores, periodistas, familiares... Todos entrañables amigos.

TESTIMONIO DEL AUTOR

"Todo comenzó con la pérdida de mi gatito Maní. Fue un duro golpe. Lo rescatamos de un

acantilado de basura, y fue creciendo con la dicha de tenerlo desde pequeño. Pero un día, un descuido le abrió la puerta y se perdió. Este es el trasfondo de mi libro", así empezó Jorge a crear "(Des)encuentros", que lanza bajo el sello editorial de Rosa Ma. PORRUA y prologado por el escritor Alberto Guerra Naranjo.

Sería un felinicidio no leer esta obra, así vives en Chetumal adquírela directamente con Jorge Manríquez Centeno, ponte en contacto con él a través de sus redes sociales. Y no lo olvides, la Cultura necesita amigos que valoren y fomenten el Arte que es la viva manifestación de los pueblos.



■ “RECUERDO CÓMO EN CADA HISTORIA SEMBRABAS EN MÍ LA MAGIA DE LA LITERATURA. GRACIAS A TI DESCUBRÍ QUE LA LECTURA NO ES SOLAMENTE POR ENTRETENIMIENTO, SINO QUE NOS TRANSFORMA. VER TUS PALABRAS MATERIALIZADAS EN ESTE LIBRO ES EN REALIDAD UN SUEÑO QUE NOS HA ACOMPAÑADO TODA LA NOCHE”, ASÍ SE EXPRESÓ ADRIANA MANRÍQUEZ ALCOCER EN AQUELLA VELADA DE ENTRAÑABLES AMIGOS Y SORPRENDENTE REVELACIÓN LITERARIA.



Notaría Cuarenta y nueve

Extiende una cálida

Felicitación

F 13 Aniversario

REVISTA

A LA REVISTA FUSIÓN Q POR SUS 13 AÑOS DE TRAYECTORIA. CELEBRAMOS SU COMPROMISO CON LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DE CALIDAD, SU LABOR INFORMATIVA Y SU CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN EN NUESTRA COMUNIDAD DE QUINTANA ROO.

A LO LARGO DE ESTOS AÑOS, FUSIÓN Q HA CONSOLIDADO UN ESPACIO DE REFERENCIA QUE INSPIRA, CONECTA Y PROYECTA EL TALENTO LOCAL, MANTENIÉNDOSE VIGENTE GRACIAS A SU PROFESIONALISMO, VISIÓN Y DEDICACIÓN.

ENHORABUENA POR ESTE ANIVERSARIO, DESEÁNDOLES QUE SIGA COSECHANDO ÉXITOS Y CONSOLIDANDO SU LIDERAZGO POR MUCHOS AÑOS MÁS.

CON RECONOCIMIENTO Y APRECIACIÓN
NOTARÍA 49



¡POR UNA SOCIEDAD PACÍFICA!

POR NANCY NAYELI RUBÍ

“Las personas que concluyeron su preparación como mediadores intervenirán en diferentes contextos del conflicto, ya sea en entornos familiares, laborales, vecinales, judiciales, entre otros, y serán vistos como agentes de cambio, contribuyendo a que la justicia llegue a todos las comunidades”, así lo adelantó Verónica Moyano Acuña, directora de la Región Sureste del Instituto de Mediación de México, luego de que 23 profesionales del Derecho concluyeran con el diplomado correspondiente.

Durante la ceremonia de clausura del Diplomado Formación de Mediadores, la doctora destacó que este tipo de capacitación coloca al Estado de Yucatán como un referente de la Cultura de la Paz para todo el país: “A través de la mediación están preparados para ser facilitadores del diálogo entre las partes del conflicto mediante las diversas técnicas, habilidades y herramientas que son propias de los profesionistas de la resolución pacífica de conflictos”.

De tal suerte, abundó, “continuamos con el programa denominado Diplomado en Formación de Mediadores del Instituto de Mediación de México para contribuir a que las personas se descubran transformando conflictos en oportunidades y adquirir habilidades únicas y poderosas para convertirse en la voz que guía a otros hacia la paz y la armonía. Así que iniciaremos otro diplomado en noviembre”.

En dicho evento y como reconocimiento a la labor periodística de la Revista Fusión Q durante 13 años, sus directivos Emma Victoria Méndez Olan y Arturo Méndez Cocom, fueron invitados de honor a la ceremonia de clausura del Diplomado en Formación de Mediadores 2024/2025.

En su oportunidad, el director general de este prestigiado medio felicitó calurosamente a Verónica Moyano Acuña por la dinámica de trabajo junto con su equipo a favor de la Cultura de la Paz, lo que la convierte en protagonista en esta ardua tarea que debe permear entre los abogados de México.

CON UNA ENTUSIASTA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES DEL DERECHO, EL DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE MEDIADORES LE DA SENTIDO DE RELEVANCIA A LA CULTURA DE LA PAZ EN YUCATÁN.



EL BÚHO PENAL

LA NUEVA ERA DEL JUICIO DE AMPARO: EL REGRESO DEL PENSAMIENTO "BURGOÍSTA".

El sistema constitucional mexicano atraviesa una transformación profunda. Las reformas recientes a la Ley de Amparo marcan un retorno al modelo clásico de Ignacio Burgoa Orihuela, que concibe el juicio de amparo como una herramienta de protección individual, con efectos relativos y no extensivos al resto de la sociedad.

Entre los cambios más relevantes destacan:

Artículo 148. Se prohíbe expresamente que las suspensiones provisionales o definitivas en amparos contra normas generales tengan efectos generales, reafirmando el carácter personalísimo del juicio.

Artículo 129. Se elimina la excepción que permitía conceder suspensión aun cuando se afectara el interés social o el orden público, haciendo más restrictivo su otorgamiento.

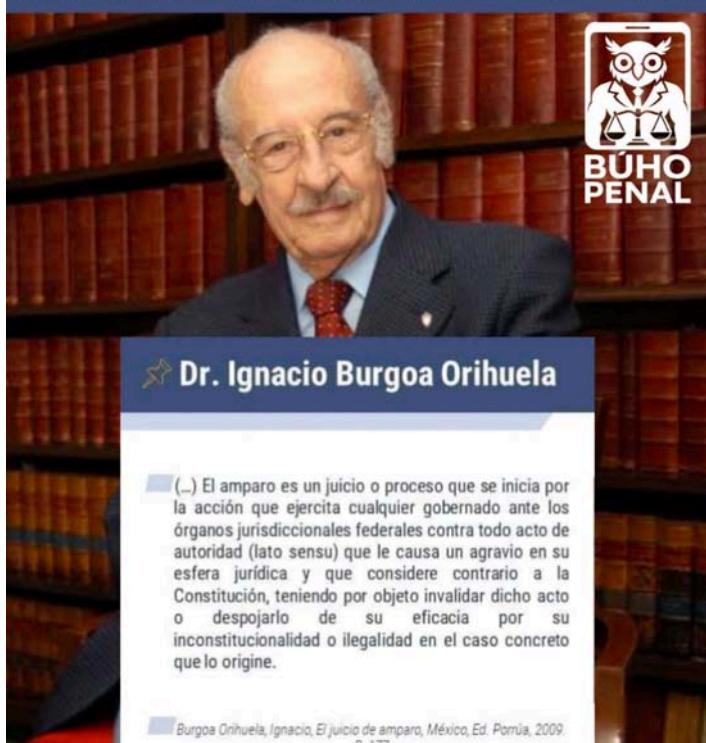
Reconfiguración orgánica. Se sustituyen las referencias al Consejo de la Judicatura Federal por el nuevo Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial, en sintonía con la reciente reestructuración del Poder Judicial de la Federación.

Con ello, los llamados amparos colectivos o ambientales preventivos enfrentan ahora mayores obstáculos procesales: ya no bastará el interés legítimo, sino que deberá acreditarse un interés jurídico real, actual y directo.

Incluso en materia fiscal y de derechos humanos, los jueces deberán aplicar un test de ponderación más riguroso, exigiendo que el promovente demuestre con precisión qué derecho se vulnera y por qué debe prevalecer sobre otro.

En síntesis, el amparo mexicano regresa a sus raíces burgoístas: una protección individualizada, de efectos relativos, y con rigurosa

LA NUEVA ERA DEL JUICIO DE AMPARO: EL REGRESO DEL PENSAMIENTO BURGOÍSTA



Dr. Ignacio Burgoa Orihuela

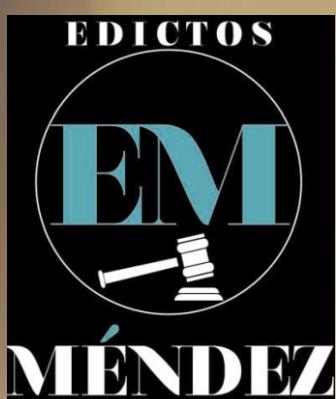
(...) El amparo es un juicio o proceso que se inicia por la acción que ejerce cualquier gobernado ante los órganos jurisdiccionales federales contra todo acto de autoridad (lat. sensu) que le causa un agravio en su esfera jurídica y que considere contrario a la Constitución, teniendo por objeto invalidar dicho acto o despojarlo de su eficacia por su inconstitucionalidad o ilegalidad en el caso concreto que lo origine.

Burgoa Orihuela, Ignacio, *El juicio de amparo*, México, Ed. Porrúa, 2009. P. 177

acreditación del interés jurídico.

Para algunos, este viraje fortalece la esencia del juicio; para otros, supone un retroceso en la defensa de derechos colectivos y ambientales. Lo indiscutible es que estamos ante un nuevo capítulo en la historia del constitucionalismo mexicano, donde habrá que volver a estudiar a Burgoa para entender su alcance.

En Búho Penal, analizamos con profundidad los cambios legislativos y judiciales que redefinen el sistema de justicia en México.



Porque la ley es cosa seria...

Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES
www.edictos-mendez.com



35 años de experiencia

MEDIOS:

EL HERALDO

EL UNIVERSAL

EL FINANCIERO

EXCELSIOR

LA PRENSA

LA VERDAD

El Sol de México

EL DÍA

IMAGEN
RADIO

DÍA A DÍA
TAMBIÉN CONFORMA

NOTIVER

EL DICTAMEN

CUARTO PODER

DIARIO VIVIR

DIARIO XALAPA

Contáctanos a los teléfonos:

9982-511033

9988-800300

9982-541748

9988-897761

WhatsApp 9983385851

arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx
mendez.publicidad1@gmail.com



LA NUEVA CORTE DELIMITARÁ EL PODER PENAL DE HACIENDA EN MATERIA FISCAL

REDACCIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó atraer un caso que podría transformar el equilibrio entre la autoridad hacendaria y los contribuyentes: el alcance del poder penal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El asunto —registrado como Facultad de Atracción 644/2025— tiene como objetivo determinar hasta dónde puede llegar la Hacienda federal al presentar querellas por delitos fiscales, especialmente cuando la información que sustenta esas querellas proviene de dictámenes contables emitidos por autoridades distintas al SAT.

EL PROBLEMA DE FONDO: QUERELLAS SIN CONTROL

En los últimos años, la SHCP ha ejercido con amplitud su facultad para denunciar penalmente presuntos delitos fiscales, incluso en casos donde la información técnica no fue generada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), sino por otros entes públicos o externos.

Esto ha provocado inseguridad jurídica y duplicidades en los procesos, pues no siempre se cumple con los requisitos de procedencia que exige el Código Fiscal de la Federación.

La pregunta de fondo que ahora enfrentará la Corte es crucial:

¿Puede Hacienda basarse en información ajena para iniciar una persecución penal?

¿Dónde termina la fiscalización legítima y dónde empieza el abuso del poder punitivo del Estado?

LO QUE DECIDIRÁ LA NUEVA CORTE

El fallo que emita el Pleno permitirá acotar y transparentar el uso de la querella fiscal penal, definiendo:

Qué autoridad está facultada para generar la información que origine una querella.

Cuándo se interrumpe o caduca el derecho de Hacienda a denunciar.

Qué garantías deben respetarse para evitar investigaciones arbitrarias o desproporcionadas.



UN NUEVO EQUILIBRIO ENTRE PODER Y LEGALIDAD

Con esta revisión, la Corte busca establecer un marco jurídico más estricto que impida que el Derecho Penal sea utilizado como herramienta recaudatoria o de presión administrativa.

El objetivo es claro: proteger la certidumbre jurídica y los derechos fundamentales de los contribuyentes frente al poder del Estado.

Este precedente podría reconfigurar la relación entre Hacienda y el Ministerio Público, y marcar una línea constitucional que separe la supervisión tributaria de la criminalización fiscal.



PLENO DE LA CRT, OPERANDO

REDACCIÓN

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) celebró la instalación de su Pleno y la aprobación de los lineamientos para su operación y funcionamiento, con lo que inicia formalmente una nueva etapa en la regulación de las telecomunicaciones en México.

Durante la sesión, se anunció la habilitación de nuevos mecanismos para garantizar la cobertura universal, democratizar el acceso al espectro radioeléctrico y proteger los recursos orbitales del Estado mexicano.

El acto fue encabezado por la comisionada presidenta Norma Solano Rodríguez, acompañada de las y los comisionados Lédenika Mackensie Méndez González, María de las Mercedes Olivares Tresgallo, Tania Villa Trápala y Adán Salazar Garibay. El nuevo órgano regulador dio inicio a sus operaciones al aprobar, por mayoría de votos, los lineamientos de trabajo que regirán su funcionamiento.

En su intervención, la comisionada María de las Mercedes Olivares Tresgallo destacó la importancia de incorporar una perspectiva de género y de colocar el interés superior de la niñez en el centro de las decisiones. Subrayó que, por primera vez, las audiencias tendrán una participación activa en la regulación del sector: "No serán sujetos pasivos,



sino actores activos en la forma en que se regula la radiodifusión y las telecomunicaciones; participarán, podrán influir, tendrán voz y ejercerán derechos".

Las personas comisionadas del Pleno señalaron que los lineamientos aprobados establecen las bases para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias, los procedimientos de votación, la integración de las unidades administrativas, así como la elaboración de actas y expedientes, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la eficacia regulatoria.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones fue constituida el 17 de octubre tras el nombramiento de Norma Solano Rodríguez como comisionada presidenta por la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo, en sustitución del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Días antes, el Senado de la República había ratificado a las cinco personas comisionadas el 14 de octubre, dando entrada en vigor a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicada el 16 de julio de 2025.

SALÓN DE EVENTOS

CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A
LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
9982 313934

CALLE 30 M31 L14
REGIÓN 516, POR
LA NICHUPTÉ Y
AVENIDA 135



FORTELECEN INNOVACIÓN AGRÍCOLA EN YUCATÁN CON EXPO PRO AGRO INNOVACIÓN 2025

POR REDACCIÓN

El Gobernador Joaquín Díaz Mena inauguró la Expo Pro Agro Innovación 2025, un evento que fortalece al campo yucateco como motor del desarrollo económico y la sostenibilidad del estado, al reunir a productores, empresarios y especialistas nacionales e internacionales para intercambiar experiencias, promover nuevas tecnologías y fortalecer la innovación agroindustrial.

El Gobernador Díaz Mena destacó que la Expo, que se celebra del 23 al 25 de octubre en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, representa un punto de encuentro entre el conocimiento tradicional y la tecnología moderna, donde el trabajo de las comunidades rurales se une con la visión de un Yucatán competitivo y con futuro.

Ante expositores nacionales e internacionales, panelistas y productores agrícolas, el mandatario destacó que el Gobierno del Renacimiento Maya ha destinado más de 108 millones de pesos a la instalación de sistemas de riego con paneles solares, garantizando el acceso al agua para pequeños productores, agricultores y ganaderos.

Asimismo, subrayó que continúa la rehabilitación de caminos sacacosechas, con más de 700 kilómetros reparados por las y los propios productores, y que se atienden necesidades prioritarias del sector, como la limpieza de planteles de henequén, la apertura de nuevos mercados para su fibra y el impulso a la apicultura mediante la creación de un centro de acopio en Valladolid, con una inversión de 60 millones de pesos, destinado al envasado de la "Miel del Bienestar".



Finalmente, el Gobernador Díaz Mena afirmó que el futuro del campo yucateco depende de la unión entre tradición y conocimiento, resaltando que la sabiduría maya hoy se fortalece con ciencia, biotecnología y economía digital.

El evento proyecta una destacada participación empresarial, con más de 100 expositores, 12 conferencias magistrales y reuniones de negocios que podrían generar transacciones promedio de 30 mil dólares cada una.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur), Darío Flota Ocampo, celebró que la Expo impulse la innovación en la agroindustria y, al mismo tiempo, fortalezca el turismo de reuniones, un segmento estratégico que posiciona a Yucatán como referente nacional e internacional en la organización de congresos, conven-

ciones y exposiciones.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), Edgardo Medina Rodríguez, destacó que la Expo convierte a Yucatán en sede de un encuentro sin precedentes, donde convergen cultura, tradición y tecnología para fortalecer el sector agropecuario.

En su turno, el embajador de la República de Panamá en México, Abraham Martínez Montilla, señaló que la innovación tecnológica no es una opción, sino la única vía para avanzar, y refrendó el compromiso de fortalecer el desarrollo agrícola mediante alianzas estratégicas entre Panamá y Yucatán.

Anunció que la Expo Innovación 2026 se realizará durante el primer semestre del próximo año en Panamá y el segundo en Yucatán, consolidando un futuro común entre ambas regiones.

Con motivo de su
décimo tercer aniversario,
extiendo una sincera felicitación al equipo editorial de

FUSIÓN



**por su valiosa labor difundiendo los temas
que fortalecen a nuestra región.**

A lo largo de estos años, su compromiso periodístico ha contribuido al desarrollo de una ciudadanía más informada y participativa.

Atentamente

Mtro. Joaquín Díaz Mena

Gobernador del Estado de Yucatán

¡Enhorabuena y que sigan los éxitos!



FUSIÓN Q



¡FELIZ CUMPLEAÑOS DOCTORA ANGÉLICA AMARO HERNÁNDEZ!

EN ESTA OCASIÓN ADEMÁS DE FELICITARLA POR SU RECENTE ONOMÁSTICO, RECONOCEMOS AMPLIAMENTE A LA DOCTORA
ANGÉLICA AMARO HERNÁNDEZ —PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS MANUEL CRESCENCIO REJÓN— POR SU
BRILLANTE TRAYECTORIA COMO ABOGADA.

EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD, HA OCUPADO CARGOS DE RELEVANCIA ESTATAL: ASESORA DE LOS DELEGADOS
DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE JÓVENES ABOGADOS; SECRETARIA GENERAL DE LA CONAMEX; CATEDRÁTICA EN LA
CARRERA DE DERECHO Y DE RELACIONES INTERNACIONALES EN LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC CANCÚN Y COLABORA EN
NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN CON INFORMACIÓN LEGAL.

EN
INTERIORES

TRADICIONES.
50 ANIVERSARIO
DE LA EXPOFER,
ÉXITO TOTAL.
P12



LITERATURA.
“(DES)ENCUENTROS”,
FELINO Y EMOTIVO DEBUT.
P16-17